

LOS PRINCIPIOS.

SERIE II.

Quito, mayo 24 de 1883.

NÚM. 26.

REDACTOR PROPIETARIO, ANGEL POLIBIO CHAVES.

NUESTRO PROGRAMA.

Guerra á muerte á los partidos de hombres, luchar porque imperen los principios y se dé representación á las minorías; en una palabra—**REPUBLICA.**

IMPORTANTE.

Con el número 16 comenzó el 2.º trimestre, de "Los Principios," sin que los suscritores tengan de pagar por los números extraordinarios.

Suplicamos á los señores agentes se sirvan cancelar sus cuentas del trimestre 1.º, y á los señores suscritores abonar lo que aún restaren.

"LOS PRINCIPIOS."

se publicará dos veces por semana.

Suscripción adelantada, serie de

10 números..... \$ 1. 5.

Número suelto..... \$ 0. 1.

Números de trimestres fenecidos..... \$ 0. 15.

Remitidos hasta 40 palabras..... \$ 0. 4.

De veinte palabras para adelantar, por cada cinco..... \$ 0. 1.

Columna en letra pica..... \$ 4.

Los señores agentes tienen derecho á un viso permanente.

Por cada repetición de un aviso se pagará la mitad del precio del primero.

Los remitidos y avisos que se dirijan de fuera de esta Ciudad, vendrán acompañados de su importe.

Los remitidos serán enviados con la firma de responsabilidad que previene la ley, y los documentos quedarán archivados en la redacción.

Para remitidos y avisos, dirigirse al Director de la Imprenta.

El precio de toda publicación se pagará con recibo del Redactor, pues de otro modo se considerará no pagada.

Los escritos de interés público se insertarán gratis.

Se canjea con todos los periódicos nacionales y extranjeros.

Por los que lleven viñetas, grabados ó letras titulares grandes, ó que de cualquier otro modo se aparten de la forma ordinaria, se pagará el doble. Los que ocupen mucho espacio, se pagará á precios convencionales.

Después de satisfecho el valor de un anuncio por determinado número de veces, no se devuelve parte de aquel, aunque el dueño resuelva suspenderlo antes del tiempo contratado.

Las solicitudes de suscripciones ó inserción de remitidos y anuncios que no vengán acompañadas de su valor, se considerarán como no recibidas, y no se atenderán ni contestarán. La redacción no devuelve los originales que se le remiten, ni aun en el caso de no publicarse.

AGENCIAS.

Quito... Sres. **Ciro Mosquera.**
 Id.... " **Juan Carcelén**
 Id.... " **Benjamín Uquillas**
 Latacunga " **Juan A. Echeverría.**
 Ambato... " **Dr. Adriano Cobo.**
 Riobamba " **Tecófilo Sáenz.**
 Anasí... " **Agustín Betancourt**
 Cañar... " **Januario Palacios.**
 Azógos... " **Antonio Flores.**
 Cuenca... " **José M. Heredia.**
 Loja... " **Emilio Eguiguren,**
 Ibarra... " **Gabriel Córdoba.**
 S. Miguel... " **Manuel Yanes.**
 Tulcan... " **Ramón Rosero.**

Guaranda " **Isaac Saltos.**
 Babahoyo " **Julio Gonzáles.**
 Zaruma... " **José Peralta.**
 Pueblo Viejo... " **Nicolás Echeverría**
 Cariamanga " **Agustín Berru**



IMPRESA

DE "LOS PRINCIPIOS."

Aseo, Exactitud, Elegancia, Celeridad y Secreto en los trabajos.

SE IMPRIME:

Libros, Folletos, Tarjetas, Convites, Periódicos, Hojas sueltas, Partes de Matrimonio, & & &

Se admite suscripciones á todo lo que se publica en esta Imprenta, en las agencias de "Los Principios."

Trimestre..... \$ 4.
 Semestre..... \$ 7.

Ningún trabajo saldrá de la Imprenta, antes de que se satisfaga su valor. Carrera de Olmedo, Núm. 56.

SUPLICA.

Como el papel cuesta duro, Y se paga á los cajistas, Y se paga á los prensistas, Gastar en tinta es seguro, Y hay de los dueños apuro; Suplico de corazón Al que tenga la intención De leer devalde ó fiado,

O de pagar atrasado, No tome la suscripción.

ADVERTENCIA.

Repleto de remitidos Sobre asuntos personales, Di ayer á los oficiales A que escribiesen; cumplidos Los pararon, y á la prensa. Pido pruebas—Si no pinta. ¡Y por qué—Porque no hay tinta Respondierod públicos. Quien quiere n *dobaciones*, Remitirlas con *aflones*.

A VISOS.

LA HIJA DEL SHIRI.

El folleto no vale sino tres reales. La colección de romances que lleva este título, se halla de venta en el almacén del señor don Roberto Espinosa. Esta obrita, siquiera por ser original, debía ser más conocida de los ecuatorianos. Estímulo han menester nuestros ingenios, y mucho más los literatos que hartotocaba han hecho y padecido por la patria.

J. M. VELASCO CASTILLO

DA LECCIONES DE DIVERSOS RAMOS.

Se le encuentra en su casa de habitación, calle de Santa Catalina, número 68.

Quito, mayo 1883.



El que suscriba tiene de venta vinos finos, jerez seco, moscatel, pajarete y oportó á dos pesos botella. Trantas de resorte finos á doce reales. Hay también las obras siguientes: El "Breve catálogo de errores en orden á la lengua y lenguaje castellano" á un peso. "Compendio de la Historia del Ecuador" á diez reales. La hermosa novela "La Comandá" á doce reales. Biografía de García el Grande, cuatro

pesos; y Carlota Temple, á un peso. Historia Eclesiástica por el señor Doctor González Suárez, dos pesos. Deberes de los Casados, á dos reales. Manual de la tercera orden á un peso. Reglas de la tercera orden á cuatro reales; y muchos artículos de abarrotes y mercaderías.

Ciro Mosquera.

AVISO IMPORTANTE

En la tienda de **Ciro Mosquera** se vende "La Plegaria" á cinco centavos ejemplar, así como en las agencias de "Los Principios" en todas las provincias.

REVOLUCION FRACASADA.

El Sargento mayor graduado Jacinto Nevares, natural de Manabí y capitán de la 2.ª compañía del Batallón "Vencedores de Pichincha" se lanzó anoche con algunos soldados armados á atacar la guardia de prevención de dicho cuerpo; pero gracias á la serenidad del señor coronel Dillon se les desarmó, sofocándose por completo la revolución.

Conducido el mayor Nevares ante el Gobierno, confesó que iba á revolucionarse, pero sin contar con personas determinadas en el cuartel. Cuando le interrogó el señor Comandante General afeándole su conducta, le dijo que "no era traición trabajar por el triunfo de sus ideas".

Desde el martes comenzaron las denuncias de que iba á estallar una revolución en el "Vencedores"; y como se exigió á Nevares que pidiera su separación, adelantó el golpe que debía tener lugar mañana, día en que le tocaba la guardia de prevención.

Después de la procesión, Nevares obsequió un barril de chicha á los soldados y conversó largamente con algunos sargentos; á las siete de la noche fué al hotel de Gabela con tres oficiales en servicio y uno de Veintemilla, y después de tomar congac se retiraron al cuartel. El coronel Dillon se hallaba acostado en un cuarto alto, cuando entró el asistente de Nevares para explicarle; pero no distinguiéndole, salió, é inmediatamente oyó Dillon á Nevares que daba la voz de ¡arriba! siguiéndole unos pocos soldados.

A la hora en que entra este número en prensa se le ha mandado preso al Panóptico, y es probable que mañana se descubra á los cómplices de este traidor.

“LOS PRINCIPIOS.”

QUITO, MAYO 24 DE 1833.



No hay palabras que puedan expresar lo que siente el corazón al recuerdo de días como el 24 de mayo de 1822, en que el genio de un joven patriota y la bravura de un diminuto ejército rompieron para siempre las cadenas del ominoso Colonialismo en el Ecuador.

No ha llegado aún el tiempo en que comprendamos la magnitud de esa obra titánica y salvadora, porque embebidos en el horrible ejercicio de matarnos, no gustamos todavía de los frutos vivificantes de la libertad, que no se sazonan sino al rayo fecundante de una paz sin nubes y sin cambiantes.

Dos veces ha visto Quito rayar la aurora de la libertad en el Pichincha, y en ambas, después de una larga noche de opresión, vergüenza y exterminio; en ambas, contra un enemigo superior en número, elementos y posiciones; en ambas, con nobles y escogidas víctimas que han lavado los crímenes del Despotismo; en ambas, con divisiones que partiendo del Norte y el Sur se han congregado bajo una sola bandera; en ambas, huéspedes generosos han mezclado su sangre a la nuestra; en ambas, un Borrero entre los mártires.

Al dulce clamor de las trompetas de la victoria del 24 de mayo se levantaron las sombras de los mártires del 2 de agosto, y coronaron la frente del joven immaculado: con los vitores del pueblo triunfante dejaron sus tumbas los héroes de mayo, y pasaron sus coronas a los inclitos caudillos de las divisiones restauradoras.

¡ Siempre el Militarismo, siempre el Pichincha, siempre la juventud! Calle nuestra voz ante la elocuencia de los hechos, para que el pueblo refresque la memoria de sus grandes días, y renueve el santo juramento de libertad al pie de ese monte, que es el ara de nuestros sacrificios y la columna de nuestras victorias.

Con nada mejor podemos obsequiar a nuestros lectores en el aniversario del gran día, sino reproduciendo el parte oficial que de la batalla de Pichincha, elevó el ilustre General don Antonio José de Sucre al Gobierno de la Magna Colombia de los héroes. Heo aquí.

La acción de Pichincha en el Sur de Colombia.—Dóbles que comunica el general Sucre al Gobierno de la República.

Nota de Sucre al Gobierno de la República de Colombia.

Ejército Libertador. Comandancia general de la división del Sur. Cuartel general en Quito, 4 de mayo de 1822.—12.

Señor Ministro: Después de la pequeña victoria de nuestros granaderos y dragones sobre toda la caballería enemiga en Riobamba, ninguna cosa había ocurrido particular. Los cuerpos de la división se movieron el 23, y llegaron á Taragua el día 2. Los españoles estaban situados en el pueblo de Machache, y cubrían los inaccesibles pasos de Jalupana y la Viudita. Fue necesario excusarnos haciendo una marcha sobre su flanco izquierdo, y moviéndonos el 13, llegamos el 17 á los valles de Chillo (cuatro leguas de la Capital) habiendo dormido y pasado en los helados del Cotopaxi. El enemigo pudo penetrar nuestra operación, y ocupó á Quito el mismo día 16 en la noche. La colina de Puengast que divide el valle de Chillo de esta Ciudad, es de difícil acceso; pero pudimos bajar los puntos del enemigo y pasarla el 20. El 21 bajamos al llano de Turubamba (que es el

egido de la Capital), y presentamos una batalla, que creíamos no retardarían los españoles por la ventaja del terreno en su favor; pero ellos ocuparon posiciones impenetrables, y después de algunas maniobras fué preciso situar la división en el pueblo de Chillo, una milla distante del enemigo. El 23 y 25 los españoles se movieron á un combate, y desesperado de conseguirlo, resolví marchar por la noche á colocarnos en el egido del norte de la Ciudad, que es mejor terreno, y que nos ponía entre Quito y Pasto, adelantando, al efecto, al señor coronel Córdoba con las dos compañías del batallón Magdalena. Un escabroso camino nos retardó mucho la marcha; pero á las ocho de la mañana llegamos á las alturas del Pichincha que dominan á Quito, dejando á los españoles nuestro parque cubierto con el batallón Albión. La compañía de cazadores de Paya fué destinada á reconocer las avenidas, mientras que las tropas reposaban, y luego fué seguida por el batallón de Trujillo (del Perú) dirigido por el señor coronel Santacruz, comandante general de la división del Perú. Á las nueve y media dió la compañía de cazadores con toda la división española, que marchaba por nuestra derecha hacia la posición que teníamos, y rodeó á los españoles, que se sostenían en las posiciones; pero en oportunidad llegó el batallón Trujillo, y se comprometió el combate; y muy inmediatamente las dos compañías de Yaguachi reforzaron este batallón, conduciendo por el señor coronel Morales en persona. El resto de nuestra infantería á los órdenes del señor general Mires, seguía el movimiento, excepto las dos compañías del Magdalena, con que el señor coronel Córdoba marchó á situarse por la espalda del enemigo; pero encanto observado sus intenciones, muy que verosímiles, el batallón Paya pudo estar formando cuando consumidos los cartuchos de estos dos cuerpos tuvieron que retirarse, no obstante su brillante comportamiento. El enemigo se adelantó, por consiguiente, algún poco; y como el terreno que nos separaba era de un batallón al combate, se dió orden á Paya que marchase á bayoneta, y lo ejecuto con un brío que hizo perder al enemigo en el acto, la ventaja que había obtenido; y comprometido nuevamente el fuego, la maleza del terreno permitió que los cuerpos que se sostenían en las posiciones, atacaron tres compañías de Aragón á flanco por la izquierda, y á favor de la espesura de los bosques consiguen estar ya sobre la cima, cuando llegaron las tres compañías de Albión (que se había retirado á la izquierda) y entrando en la batalla que siempre ha distinguido á nuestro cuerpo, puso en completa derrota á los de Aragón. Entre tanto el señor coronel Córdoba tuvo la orden de relevar á Paya con las dos compañías del Magdalena; y este jefe, cuando ya se retiraba, me muy conocido, cargó con un denuevo muy admirable, y desordenó á nuestro y derrotado, la victoria coronó á las doce del día á los soldados de la libertad. Reforzado este jefe con los cazadores de Paya, con una compañía de Yaguachi, y con 186 trece de Albión, perseguió á los españoles, entrándose hasta la Capital y obligando á sus restos á encerrarse en el fuerte de Panecillo.

Aprovechando este momento pensé ahorrarme la sangre que nos costaría la toma del fuerte, y la defensa, que permitía salir la Ciudad, é imité verbalmente al general Almirante por medio del edecán O'Leary, para que se rindiese; y en tanto, me puse en marcha con los cuerpos y me situé en los arrabales, destinando antes al señor coronel Ibarra (que había acompañado en el combate) á la infantería que fijarse con nuestra caballería á perseguir á la del enemigo, que yo observaba se dirigía hacia Pasto. El general Aymerich ofreció entregarse por una capitulación, que fué convenida y ratificada al siguiente día en los términos que verá US, por la adjunta copia que tengo el honor de someter á la aprobación de Su Excelencia.

Los resultados de la jornada de Pichincha, han sido la ocupación de esta Ciudad y sus fuertes el 25 por la tarde, la posesión y la tranquilidad de todo el Departamento, y la toma de 140 prisioneros de tropa, 160 oficiales, 15 piezas de artillería, 1700 fusiles, fornituras, cornetas, banderas, cajas de guerra, y cuantos elementos de guerra poseía el ejército español.

Cuatrocientos cadáveres enemigos y doscientos nuestros han regado el campo de batalla: además tenemos 100 heridos de los españoles, y 140 nuestros. De los primeros contamos al teniente Molina, y el subteniente Mendoza, y entre los segundos á los capitanes Cabal, Cuatro y Alzuro, teniente Calderón y Ramírez, subtenientes Borrero y Anrago.

Los cuerpos, todos, han cumplido su deber: jefes, oficiales y tropa se disputaban la gloria del triunfo. El Boletín que dará el Estado Mayor recomendará á los jefes y subalternos que se hayan distinguido; y yo me haré el deber de poner en consideración del Gobierno: en tanto hago una particular memoria de la conducta del teniente Calderón que habiendo recibido consecutivamente cuatro heridas, jamás quiso retirarse del combate. Probablemente morirá, pero el Gobierno de la República sabrá compensar á su familia los servicios de este oficial heroico.

La caballería española va dispersa, y perseguida por el cuerpo del comandante Cestari, que antes había yo interpuesto entre Quito y Pasto. El 26 han salido comisionados de ambos gobiernos para intentar la rendición á Pasto, que creo será realizada por el Libertador; otros oficiales marchan por Esmeraldas y Barbacenas, de manera que en breve el reposo y la paz serán los primeros bienes que gozará estos países, después que la República les ha dado independencia y libertad.

La división del Sur ha dedicado sus trofeos y sus laureles al Libertador de Colombia.

Dios guarde á US muchos años.

Señor Ministro,

A. J. DE SUCRE.

ES TIEMPO YA.

Estamos en vísperas de una gran batalla, principio de otra más importante y decisiva: hoy ejercemos el derecho de la fuerza para repeler una injusta y degradada tiranía; mañana debemos hacer efectivas las garantías restauradas, eligiendo á los que deben representarnos en el gran Cuerpo reorganizador de nuestro modo de ser político y social.

Hasta aquí hemos jugado á las Constituciones: se puede decir que cada presidente ha mandado con una diversa; y esto, porque los diputados á cada una de las nueve Constituyentes han sido únicamente representantes del partido victorioso, y no la expresión genuina de los diferentes pueblos asociados. No se ha cuidado de edificar sobre sólidas bases que resistan al tiempo, sino de acumular medios para la duración de un partido y aniquilamiento del contrario; no se ha mirado la patria sino la bandera, ni se ha cuidado de la honra sino del poder.

Hoy, después de las lecciones durísimas que hemos recibido, es preciso que los pueblos reflexionen sobre la importancia de la soberanía que van á ejercer, sobre la trascendencia de sus repetidas caídas; y que procedan con madurez, sin precipitación é inspirados del sano deseo de ser libres, honrados y justos.

Por fortuna hoy no habrá candidaturas oficiales, el Gobierno provisional hará práctica la libertad electoral, y tendremos, por segunda vez durante nuestra vida independiente, elecciones que puedan llamarse tales. Algunos han querido saber el pensamiento del Pentavirato a este respecto, y todos se han convencido de que no manchará su poder transitorio con medida alguna que coarte la más sagrada y trascendental de las libertades republicanas.

Pero como en el aislamiento no puede haber acuerdo, ni sin acuerdo unidad, es hora de que los ciudadanos formen sociedades patrióticas, en donde se unifórmen las opiniones y se organice todo lo concerniente á las elecciones de diputados. Sólo reunido es el pueblo invencible, sólo reunido es propiamente soberano, sólo reunido es dueño de sus acciones, sólo reunido impondrá todo lo que quiera y lo convenga.

Todas las libertades viven de su mutuo equilibrio: la tumba de la una es precipicio de todas; pero también el abuso de una desconcierta el ejercicio de todas, hace imposible é efímera la existencia no sólo de las libertades sino aun de las garantías. La marcha ordenada de las libertades es la esencia del orden, y este la base indispensable de todo progreso y engrandecimiento. Comencemos por hacer buen uso de la libertad de asociación, y lo demás vendrá de suyo.

Se dirá talvez que no es tiempo de hablar de elecciones, porque flamea todavía la bandera de la Dictadura en los fuertes de Guayaquil; pero las sociedades patrióticas no sirven tan solamente para esto: en caso de un imposible fracaso de nuestras armas, es mismo ciudadano de la República; ellos serían la salvación de nuestros principios, honra y libertades.

Sólo con sociedades patrióticas nos libraremos del poder de los audaces, se hará conocer la verdadera opinión de los pueblos, y se obtendrá el reinado de las libertades basadas en el orden y la justicia. Sólo con sociedades patrióticas se establece la igualdad, y no es esa palabra la democracia. Si existieran ordi-

nariamente estas sociedades, no se mancharía la humanidad con tiranos, ni lamentarían los pueblos los desbordes de la demagogia; porque los hombres de bien, los sobrios artesanos, los de inteligencia y virtud no prescindirían de la cosa pública, dejando su dirección á los más osados y talvez á los menos patriotas.

Es tiempo que se reunan los honrados de todas las clases sociales y trabajen unidos por el engrandecimiento de la patria, ó siquiera por el restablecimiento de la postración en que por largos años ha vivido. Obligación es de todos propender al bien común, trabajar por el mejoramiento de las instituciones, y sacrificarse por la felicidad de las generaciones que han de sucedernos.

Asociación libre para todos los que quieran ser hijos de la patria, libre tribuna y respeto para toda opinión, censura ordenada, publicidad absoluta de todo acuerdo de los asociados, garantías prácticas para todo ciudadano, protección para los débiles, protesta y represión para todo crimen: he aquí lo que debemos hacer para conquistar la tan soñada República de tantos años; el camino por donde deben principiar ulteriores reformas; el programa que debemos aceptar para las sociedades patrióticas, que es indispensable y premioso se formen hasta en los rincones más apartados de la República.

Comencemos por asociarnos para echar sólidas bases al edificio grandioso de la verdadera República; sólo así irán á la Convención nacional hombres que sean representantes del interés común, hombres que trabajen por el pueblo y que sean servidores, no de ensangrentados girones de bandería, sino de la Patria y de la verdadera Libertad!

VARIEDADES

UN EPISODIO

DE LA BATALLA DE PICHINCHA, Ó UN VALIENTE GUAYAQUILEÑO.

La mañana del 24 de Mayo de 1822, anunciaba uno de aquellos días placidos y serenos que no siendo comunes bajo la línea ecuatorial, son ó parecen ser más radiantes y bellos con el fulgor de animación que recibe toda la naturaleza el seno fecundante de la Zona Tértica. Levantábase el sol sobre el Oriente iluminando las faldas del Pichincha, y dilatando sus rayos encima de la chata cumbre del pequeño monte del Panecillo, cuando el ejército realista dirigido por el General don Melchor Aymerich, marchaba ligera y silenciosamente, trepando la faldada de aquel elevado acantilado de Quito, que se alza al Oriente de la ciudad, y de cuyo volcánico cráter se levanta una densa columna de humo, que combatida por el viento, imita el vistoso plumaje que ondea sobre la cimera de un guerrero gigante.

El ejército republicano comandado por el General Sucre descendía al descenso de la loma, á tiempo que nuestros batidores anunciaron la aproximación de las tropas españolas. Serían las diez de la mañana cuando el que más tarde debía llevar el título de Gran Mariscal de Ayacucho, dió sus órdenes para movilizar el ejército y salir al encuentro del enemigo. La bizarra división del Perú mandada por el Coronel don Andrés de Santa Cruz (después Gran Mariscal de Perú) ocupaba la derecha de nuestra línea de batalla: en el centro, entre otras fuerzas, se encontraba el batallón Yaguachi respaldado por el de Paya; y á la izquierda la columna mandada por el intrépido Coronel José M. Córdoba (después General) protijida luego por el batallón Albión, último cuerpo que llegó al campo de batalla, cuyas fuerzas estaban bajo las inmediatas órdenes del valiente General José Mires (español de nacimiento).

Al empezarse el combate por el centro, el teniente Albion Calderón que mandaba la primera compañía de Yaguachi, recibió un balazo en el brazo derecho, que le inhabilitó para tomar la espada con aquella mano, y la tomó con la izquierda; continuó sin embargo combatiendo con imperturbable serenidad, cuando á pocos momentos recibió otro balazo en aquel brazo atenuado un tendón y fracturándose el hueso del antebrazo, lo que le obligó á ceder la espada. Un sargento la recogió del suelo, se la colocó en la vaina á la cintura y le hizo el brazo con su pañuelo colgándose del cuello. El joven guerrero con el estético valor de un Espartaco siguió á la cabeza de su compañía, y arrojando el combate con la indomable resistencia de los españoles, al forzar su posición reci-

bó otro balazo en el muslo izquierdo un poco más arriba de la rodilla que le desahilló el hueso. En aquel momento supremo los enemigos desfilaban su reserva: era era el instante supremo y decisivo. Calderón cargó con su compañía haciendo un esfuerzo superior á su estado desahillado, y al alcanzar la victoria, recibió otro balazo en el muslo de la pierna derecha que le rompió completamente el hueso, cayendo en tierra postrado, sangrando y sin poder moverse. Sus soldados le condujeron en una reata al campamento, lo colocaron en la sala de una casita, sobre unas frazadas en el suelo, porque no se halló una cama donde acostarlo: su estado de postración requería auxilios eficaces, para el menos calmar su devorante sed y darle algún alimento; un amigo se encargó de prestarle los servicios, porque el desahillado joven no podía hacer uso de sus brazos ni mover las piernas. Como la última herida era mortal y no se prestaba á la amputación, murió al amanecer del día siguiente.

El general Suero le ascendió á capitán para tributarle los honores fúnebres.

El Libertador que llegó á Quito el 16 de junio informado del bizarro comportamiento de aquel valiente oficial, espidió un decreto honrándole su memoria por el cual se dispuso:

« Que á la primera compañía del Yaguachi se le pasara otro capitán.

« Que siempre pasará revista en ella como vivo, y que en las revistas de comisario, cuando fuera llamado el capitán Calderón, llevar el fusil al hombro con ademán de orgullo marcial, y responder con una especie de religioso respeto: « Murió gloriosamente en Pichincha; pero vive en nuestros corazones.»

« Que á su madre la señora N. Garnica de Guayquil, matrona respetable y muy republicana, se le pagará mensualmente el sueldo que hubiera disfrutado su hijo.»

Era un espectáculo tan conmovedor como solemne, el ver á los soldados de aquella compañía en los días de revista de comisario, al profinarse el nombre del capitán Calderón, llevar el fusil al hombro con ademán de orgullo marcial, y responder con una especie de religioso respeto: « Murió gloriosamente en Pichincha; pero vive en nuestros corazones.»

Aquella evocación que era una vez sola aplicada para el joven héroe, se cumplía en el Ecuador hasta el año de 1893; no sé si habrá continuado después.

Este episodio revela el espíritu de Belívar, y como sabía aprovechar las circunstancias oportunas para hacer las nobles resacas del corazón de sus guerreros, excitando el entusiasmo y patriotismo con gloriosas recompensas que inspiraban el desprecio de las fatigas, del hambre, de los riesgos y aun de la propia vida por el deseo de alcanzar paz y fama postuma: así, fué como aparecieron millares de héroes, que hoy debieran recordarse con orgullo, porque embellecen las páginas de la brillante historia de nuestra sangrienta lucha por la Independencia.

Bogotá, mayo 24 de 1872.

[Aniversario de Pichincha.]

Manuel A. López.

REMITIDOS.

APUNTES PARA LA HISTORIA

Con este lema se ha publicado en el periódico "La Balanza," n.º 5, y como en el apunte IX. he visto mi nombre, he notado que el señor articulista ha sufrido grandes y notables errores de ha sido engañado por el que le contó; y con perdón de su autor aclaro ciertas circunstancias que son necesarias para la historia, y así vamos á decir la pura y neta verdad.

Apunte II.—El día 7 de enero á las 12 p. m. fué el citado para tomarlo preso al memorable comandante de armas Gregorio Rodríguez. Combate no podía haber, porque contábamos con el auxilio del señor Coronel don José María Almeida primer jefe de la columna Babahoyo; pero se frustró todo plan con la entrevista que tuviera el día 8 á la 1 m. entre el inestimable caudillo nuestro General Barona y el coronel Almeida.

IV. El día 8 llegó la columna "Guayas," realmente á reforzar la plaza, pero no la ha tomarle al ilustre General, porque el único medio de haberlo tomado era el del engaño, la mentira y la farza por el dictador, lo que jamás se hubiera realizado. También dice el articulista que "Rodríguez y Almeida, Hurtado y Alvarez servían á Ignacio en los primeros puestos civiles y militares con el desgraciado Lavayen." Ciertamente es que el señor Coronel Almeida servía en un puesto militar como ya se ha dicho, y por lo que se vio y se ve se comprende muy bien que tan sólo fué por llevar á cabo sus proyectos de transformación, que se realizaron con

su auxilio; siendo testigos el pueblo triunfante y aun los mismos capitulados.

V.— En éste, solo faltó aclarar que cuando veníamos de la "Esperanza," el señor Almeida preparaba su columna para de este modo evitar la efusión de sangre, armar al pueblo y marchar á combatir con la columna "Guayas," lo que efectivamente sucedió así, según sus disposiciones hasta posesionarnos de los portales de la casa de Gobierno.

VI. Este necesita dos aclaratorias: 1.ª, la toma de las armas de la columna "Babahoyo" por el pueblo, siendo este acontecimiento sin riesgo alguno por la buena estrategia militar del señor Almeida, y 2.ª, dice que ningún militar acompañaba á los paisanos, así es que Constante, Morales, Ricaurte, Valdiviezo, el que suscribe y otros más porque estábamos vestidos de paisanos habíamos dejado de ser militares. Pues, el señor autor del artículo debe saber que para una empresa como la que se trata, no se está primero buscando uniformes para hacerse reconocer, y quede satisfecho de que acompañamos algunos soldados. Pero basta decir que aun la simple riancha de su convento por un fraile, la hace de paisano; y por esto dejará de ser fraile? Pues esto sería original.

XIII.— En este espondré que cuando el señor Merizalde partía ya con nuestro caudillo desgraciadamente herido á su casa, quedó el señor Almeida conteniendo la gente que se iba, porque creía haber perdido á nuestro General, y lo hizo con tal timo que nadie se movió.

IX.—El señor Almeida se separó por cinco minutos más ó menos de los portales de la casa de gobierno, para poner en libertad al señor César Estrada, Federico Martínez y el que habla; pues nuestras vidas se hallaban en peligro por la traición del oficial de guardia de la cárcel Joaquín Galán, quien nos tenía como prisioneros dentro de ella; lo que puso en obra el señor Almeida por un parte que le había pasado el capitán Anival García. La guardia que se puso en la puerta que sube al Hospital, por mi y disposición del señor Almeida, siendo comandante de ella el subteniente Flavio Fabara que está vivo, no fué ordenado por otro que por él.

Las aclaratorias que expongo no tiene objeto alguno de denigrar ó hacer desmerecer el arrojo y patriotismo de todos los que combatieron esa noche; pero sí hacerle saber al autor del artículo que el jefe que nos comandaba y manejó todas las cosas hasta coronar el triunfo, fué el señor coronel José María Almeida; y como soldado que soy no he podido hacer nada sin su disposición y, la última de ellas fué la de salir á recibir las armas y municiones de los capitulados, en junta del capitán Ezequiel Morales y del que fué Manuel Vello.

Babahoyo, Abril 16 de 1883

VÍCTOR VALLADARES

EXPLICACION.

En el número 4.º del periódico titulado "El Siglo" preguntan sus celosos redactores sobre la inversión que se haya dado á las cantidades colectadas por un tal Orrico y un tal Antonio Alarcón, para los heridos en el combate del diez de Enero. Como los tales redactores, con tal lenguaje inurbano y grosero, parece que están animados del dominio de la injuria y de la calumnia; y como los tales no conocen

á los hombres honrados del país, me es forzoso satisfacer, no á los tales redactores, sino á mis conciudadanos, manifestándoles, que invitado por el señor Angel Orrico, para que cooperara á la obra de caridad cristiana que él se había propuesto practicar, reuní ciento doce pesos de varias personas suscritas en la planilla formada por dicho señor Orrico, la cual será publicada por él mismo. Ella convencerá á las personas piadosas que consignaron en mis manos la limosna, que el que suscribe no ha omitido sus nombres, ni ha puesto una cantidad inferior á la erogada por cada una. La referida suma fué entregada al mismo señor Orrico, y he aquí su recibo dado conforme á la misma lista.

"Recibí del señor Antonio Alarcón ciento doce pesos, valor de la presente lista, quien me los ha entregado cumpliendo con la misión que se le encomendó."—Quito, enero 15 de 1883.—Angel Orrico.

Este recibo original queda en la imprenta de "Los Principios," para que cualquiera pueda convencerse de la verdad.

Antonio Alarcón.

(Tomado de la República N.º 6.)

PROTESTA.

He sabido que muchas personas honorables del país aseguran que soy el autor del escrito presentado por el señor don Mariano Moreno ante el señor Juez de Letras en el Juicio que se le sigue por ATENTADOS CONTRA LA SEGURIDAD INTERIOR DE LA REPUBLICA.—Como tal aseveración es falsa, falsísima, puedo decir aún bajo la gravedad del juramento, que no soy el autor del referido escrito, y ni aun he tenido conocimiento de él, sino cuando he leído algunas palabras en el BOLETÍN JUDICIAL.

Jamás, ni aun en mis defensas particulares me he permitido insultar en los escritos á persona alguna, no obstante haber sido muchas veces injuriado, contentándome solamente con discutir la cuestión, mas no las personas. Por estas razones protesto contra semejante imputación, tan agena de mi carácter, puesto que se me supone capaz de injuriar al Supremo Gobierno Provisional.

Desde el 22 de enero del presente año, he prescindiendo completamente de la política, así es que me he retirado á la vida privada, mucho antes que las tropas del Gobierno Provisional ocuparan esta Ciudad.

Cuenca, abril 12 de 1883.

Ignacio Moreno.

UNA PALABRA.

En el número 15 de "El Combate" se registra con bastante sorpresa un cargo contra el señor general don Mariano Barona; cargo, por su puesto, muy injusto; ¿Sabeis por que fué tomado preso Cucalón en Vinces? Fué precisamente, por que sin respetar los preceptos del Decreto espedido en esa fecha se puso en marcha sin saberse para donde se dirijia y á deshoras de la noche, haciéndose sospechoso por ese procedimiento; no se sabía entonces, si era por cuestiones políticas como partidario insigne del Señor General Alfaro; ó porque en verdad dejara abandonada la Escribanía de su cargo y talvez con falta de algunos expedientes; ó por que hubiese recaído sentencia

del Tribunal de cuentas, por piquitos pendientes de las rentas municipales que tenía á su cargo, el inmaculado Cucalón.

Presentado preso el referido Cucalón y unas cartas particulares que conducía, fué tratado con la sagacidad que caracteriza á Barona y el tal cumplido caballero se manejó como los que han olvidado el respeto á la sociedad, á las buenas maneras y la obediencia á las autoridades en el ejercicio de sus funciones; pero el Señor General Barona, que nunca sabe dejar mal puesto su nombre, lo mandó poner preso con sentinela de vista, y las comunicaciones cerradas como estaban se mandaron al Señor General D. Reinaldo Flores, Jefe de Operaciones.

Esta es la historia, Señor J.B.V. para sentenciar ó fallar sobre cualquier asunto es preciso estar al corriente de las pruebas, informarse bien de los contentientes; y de lo contrario se hace muy mal papel ya sea como juez, ya como Abogado. Por lo que U. interroga al Señor General Barona; creemos que á U. solo le gusta andar y proceder á palo de ciego.

Babahoyo, mayo 10 de 1883

[La voz del pueblo]

CRONICA.

TEMBORES.—El sábado á las seis y 19' p. m. tuvo lugar el primer temblor, repitió á las nueve y 15; y luego á las 11 y 15'

Las familias comenzaron á dejar sus casas á las nueve; y después de las once era muy rara la que no se encontraba en las plazas, los solares ó el ejido.

Varias veces corrieron despavoridos sintiendo nuevos tembores, sólo enjandrados por el miedo

Cantos religiosos, letanias, reos. Todos pedían misericordia á Dios.

El cielo estaba despejado hasta las cuatro de la tarde, á esa hora comenzó á encapotarse, poniéndose tenebroso por el Sur. Lluvió un poco á las cinco; pero á las doce de la noche era ya una furiosa tempestad, que vino á aumentar la angustia de las personas que se hallaban al raso.

A la una de la noche llegó un posta anunciando que la iglesia de Huaitacama se había destruido, el tambo de Tiupullo en el suelo, la carretera cruzada por innumerables grietas, y la probable ruina de Latacunga.

Con la luz huyó el miedo, y se llenaron las iglesias de gente; sin embargo, fué muy escasa la concurrencia á la fiesta de la Santísima Trinidad, á la cual asistió el Gobierno, por ser de primera clase, según el decreto de diez y nueve del mes en curso.

A las diez del día veinte se despacharon postas anunciando no haber acontecido desgracia alguna en la Capital, y se recibió otro de Latacunga en que comunicaba el Gobernador haber quedado casi destruidas las casas de Gobierno y la de la Municipalidad; pero sin contar en la población víctima alguna, á pesar de que el temblor de las 6 p. m. fué casi un terremoto.

Verbalmente comunicó el mismo posta haber visto tres casas caídas en Latacunga; y por referencias, el hundimiento de la hacienda de Callo.

RASGO SUBLIME.—Se hallaba predicando en la Catedral el señor doctor don Federico González Suárez, cuando sacudió el temblor de las seis

p. m., el orador dijo lleno de religiosa inspiración: "Calle el sacerdote cuando Dios habla;" y se arrodilló en el púlpito.

MUCHAS personas se han presentado en la Tesorería á erogar cantidades de dinero para el sostenimiento de la guerra, sin embargo de no estar comprendidas en el empréstito; otros han dado el doble de lo que se les había puesto, como el maestro Tomás Mena.

HA LLEGADO el Príncipe Giovanni del Drago, perteneciente á una de las más distinguidas familias de Italia: es muy joven, no gusta infancias, y se halla hospedado en el Convento de Santo Domingo.

SE NOS HA ASEGURADO, pero no creamos, que unos ingratos han acibarado la agonía del ilustrísimo señor Toral con una representación al Papa, pidiendo la destitución del muy patriota y virtuosísimo anciano que formó la gloria del Episcopado ecuatoriano. El hecho es el siguiente:

Disgustadas algunas personas de la noble conducta del señor Toral, cuando el general Salazar sitió á Cuenca, elevaron una representación al Santo Padre solicitando destituyera al ilustre Pastor, por ser este chocho, débil y revolucionario. El conductor del pliego era el señor doctor don Vicente Cuesta, el mismo que había sido designado por los del complot para sucesor del ilustrísimo señor Esteves de Toral. Cuando accedió la muerte de ese sacerdote literato en un hospital del Callao, la Superiora de las Madres de la Caridad encontró el oficio entre los papeles del finado y lo envió al señor Obispo de Cuenca, que leyó con sorpresa el premio que á su virtud daba un círculo de ambiciosos. Guardó silencio el Sr. Obispo, y sólo al sentirse próximo á la muerte llamó á uno de los canónigos y le ordenó quemar esos papeles.

Esto y algo más nos han relatado sobre el asunto; pero como es de tanta gravedad, nos abstenemos de formar juicio alguno, mientras el venerable Cabildo de Cuenca ó cualquiera otra persona dé las explicaciones convenientes. Esperamos se hagan pronto las indagaciones indispensables acerca de esto; pues el silencio probaría plenamente la complicidad de todos los que debiendo, no hablaren.

HA LLEGADO á Samborondón el ilustre patriota doctor don Antonio Flores para cooperar á la salvación de la República. Los últimos servicios prestados á nuestra causa, mediante su actividad é inmensas y buenas relaciones, le hacen acreedor á la gratitud nacional, aun cuando no tuviera los justos merecimientos que desde muy atrás le han puesto entre los primeros hombres del Ecuador. Sagaz, inteligente y de prestigio, la llegada del señor doctor Antonio Flores es un fausto acontecimiento que viene á coronar la obra salvadora que han emprendido los patriotas de todas las banderas. Reciba el ilustre ecuatoriano nuestros respetos y simpatías.

SIGUEN los temblores en la provincia de León, desde el día 19 no han dejado de sentirse de cuatro á seis diarios. La alarma es espantosa.

Los pueblos más próximos al Copotaxi están completamente destruidos; pero sólo hay una víctima, el señor cura de Isinlivi.

EL GENERAL Alfaro ha recibido á nuestros generales con las mayores pruebas de cordialidad.

EL JEFE general de Policía desmiente con pruebas la denuncia hecha por algunos sujetos á los Redactores de "La República," y que corre en el número 7 de ese periódico.

dicio. Nos felicitamos de que no se haya cometido semejante atropello, porque nosotros queremos que las garantías sean prácticas para todos, especialmente para los infelices.

EN ESTOS días han corrido muchas mentiras favorables á la Dictadura; y como alguna de ellas se atribuye á cierto personaje que es neutral, porque su carácter le obliga á serlo, creemos que la Policía debe perseguir con tenacidad á los propaladores de esas noticias, para poner á salvo la conducta de caballeros á quienes debemos estimación, y por lo mismo que el pueblo reflexiona poco en los juicios que forma acerca de hechos que con sobrada razón le hieren.

SEGÚN CARTAS recibidas ayer, los temblores del sábado no han causado averías sino en la provincia de León, y son las siguientes: Los templos de Huaitacama, Panicuchi, Toacaso y Saquisilí, destruidos totalmente; los de Latacunga, muy deteriorados. En tierra, las casas de Pompeyo Baquero, del doctor Quevedo y otras. Destruída la hacienda del Colegio.—El pueblo de Mulaló casi en ruina.

HA SIDO nombrado Vicario Capitular de Cuenca el señor doctor don José Antonio Piedra.

EL 16 LLEGARON á Samborondón unos marinos ingleses, en calidad de comisionados; nada se sabe sobre lo que trataron con los jefes del Ejército, pero es indudable que Veintemilla ha sufrido otro rechazo.

EL ENTUSIASTA y patriota Gobernador de Loja ha promovido en asocio del ilustrísimo señor Obispo Masía, una suscripción en favor de los pobres de Cuenca; y sin embargo de estar esa provincia casi en hambruna, se ha colectado dinero, granos y algunas reses, que han sido remitidas á Oña, punto en donde se harán cargo de estos objetos comisionados de las autoridades de Cuenca. Que no escaseen las limosnas, mientras los campos devuelvan el bienestar á esos pueblos infelices; y somos hermanos, y la caridad es deber sagrado.

HA COMENZADO á publicarse en Bogotá un hermoso periódico, cuyo propósito es trabajar por el restablecimiento de la Gran República de Bolívar. Tiene el simpático nombre de "La Patria Colombiana." Nosotros que ansiamos por ver lucir nuevamente esa pléyade luminosa que tuvo el grandioso nombre de Colombia, saludamos de todo corazón al periódico que viene á trabajar por ella. Ojalá veamos realizarse pronto este hermoso sueño de verdaderos patriotas; y aunque para esto es indispensable comenzar por tratados francos en que se hagan desaparecer los motivos de desunión ó recelo entre todas las tres secciones, ¡oh si en el día del Centenario se pusiese la primera piedra!

EN "El Canal" de Panamá del 11 leemos lo siguiente:

Hoy en la estación de ferrocarril ocurrió un incidente asaz grave. Un caballero ecuatoriano dió reciamente de latigazos á un doctor Velazco, que según le enrostró aquel, es uno de los sicarios más que tiene Veintemilla. Debido á sus denuncias parece que han sufrido persecuciones multitud de ecuatorianos.

El hombre recibió los fustigazos, y se limitó simplemente á protestar de palabra de la injusticia con que se los propinaban. Parece que va á Nueva York en comisión de Veintemilla.

No ha mucho tiempo que pasó por aquí con el mismo destino en busca de armamento. Si en cada comisión le acontece un lance tan desagradable como el de hoy, es digno de lástima.

Leemos en el número 10 de "El Independiente"

Hemos visto junto con el último anónimo "No Moeneallo", el artículo dejamos que el esclavo sea siempre esclavo, remitido al número diez y ocho de "Los Principios", en el cual se hace el justo y merecido encomio del General Salazar; y Adelante! Animo, noble General! exclamamos también nosotros con el señor A. M. V.: la senda de la Gloria está sembrada de mixturas; las coronas del Guano son de espínas; y Adelante!—Los que os mismos purificados en los altares de la patria, espléndido con la luz de las victorias: los que contemplamos en vuestra severa frente la noble aureola de Tránsito, tenemos una frase de amarga reconvención para vuestros enemigos: nihil viuis, nihil turpius ingrato.

LITERATURA.

EL ARUPO. [*]

Tendido al pié del colosal montaña,
El río pasa murmurando á solas;
Ya nace el sol, y el horizonte baña
Su lumbrere, en forma de brillantes alas.

Proscrito voy; ¡los bramadores vientos
Repiten, perloridos mi pléyade;
Y divagan soleritos mis acentos
En la extensión inmensa y solitaria.

¡Oh, campos de aflicción! Negra morada
En éllos tiene el padecer sombrío;
No arrulla aquí torax enamorado,
Ni canta el ave al susurrar del río.

Todo es en derredor dura aspereza,
Todo respira aquí melancolla:
Para el proscrito, en su letal tristeza,
Triste es el mismo luminar del día.

Mas un objeto hermoso, sotroado,
De subito descubro en la espesura,
Como descubro, al fin, el desdichado
El blanco rostro de esperanza pura.

De purpura tan solo está vestida;
Forma de floras caprichoso grupo,
Hojas no tiene, todo florecido,
¡Oh, cuán bello es el árbol del "Arupo!"

Unico adorno de la tierra enhiesta,
Ramo gentil de floras sonrosadas,
Junto á él el caminante se recrea
Bajo dosel de sedas desfiladas.

Belleza del Señor: desde su cielo
Sólo este ramillete á los ariales,
Como junto al dolor puso el consuelo,
Como puso los bienes tras los males.

En la apostura y el color semeja
Linda doncella de catorce años,
Y atrae en pompa y hermosura de
De Stambul y el Alhambra los penales.

Si Flora con sus niñas fabulosas
Y las huras del arbol viniere,
Por el Arupo, su verbal de rosas
Y sus palacios cristalinos diere.

Mi mente, al contemplarlo, se apacienta
De ilusiones, como él tan sonrosada,
Que grato ya mi espíritu se alienta
Y vaga en las regiones azuladas.

De tus obras; ¡oh, Dios! líxase el hombre
A loarte en sus fúlgidas alturas;
Doquier imprimes tu bendito nombre
Y en lo bello apacible te figuras.

Junio, 24 de 1882,

Q. Sánchez.

COLABORACION.

CURSO COMPLETO.

DE CIENCIA CONSTITUCIONAL, POLITICA, LEGISLACION Y

BARIDURIA.

Introducción.

En orden al goce de la mayor suma de bienes positivos, tangibles, ó lo que es lo mismo, el sumo bien que consiste en los gozes terrestres, según el gran filósofo Epicuro de Gargeta, nada ó poco hemos ganado con la restauración, de la cual esperamos holganza y riqueza en el seno de la libertad. Seleccionamos mil pesos alcanzan según buenas cuentas, á in-

[*] Arbol bellísimo que crece en las agras cuencanas que circundan los valles Catamayo y Cansaga. Todo él es floras purpúreas, que imitan Recarduras de finísima seda.

verir en gastos de la guerra en cuatro meses mil contados, y con todo eso; ni una piza para nosotros; Para nosotros; ¡oh lamentable injusticia! que hemos derrocado tiranicos! Para nosotros; ¡oh burla cruel que la negra fortuna! ni un mendrugo de tantos despreciosos! Seleccionamos mil pesos en gastos de la guerra; y nosotros los guerrilleros atraídos de la dictadura, que estamos día en día disputando palmo á palmo, con coque y bramidos, sus incontrarribles derechos, con puntada y media en la boca, veneno en los cerebros y vientos en los estómagos; Seleccionamos mil pesos en cuatro meses mil contados, y en un ejército de cinco mil patriotas!; oh burla feroz, oh monstruosidad sin ejemplo!; Nosotros, que no pasamos de una docena, habríamos concluido la campaña en doce días, sin gusto ninguno, acomodándonos con el dictador; ¡Oh y cuánto hubiesen ganado los pueblos en sabiduría y ciencia con esto acomodamiento!

¡Oh! Apareciendo nosotros en la actual escena política, envueltos con el ropaje de la libertad, para descubrir el de bochinos de la humanidad que es el propio que nos corresponde, habíamos traído, sin que le felle un pelo, á la edad de oro de los romanos en tiempo de los Emperadores, particularmente de Claudio. Pero los hados lo han dispuesto de otro modo; y hétenos bregando con infatigable denodo, el pocho al frente del ciebo de nuestras camas, por conquistar el bien apetecido, que es el objeto del presente curso.

1.º PAITE.

Ciencia constitucional.

Esas leyes y constituciones que veneran en parte la dignidad humana y de qué sirven si un déspota las concepción "insuficientes" para gobernar, se proclaman contra ellas, como contra buevas ruinas y las derroca del suelo? Y aunque el déspota las concepción suficientes; ¿qué presta á la pública ni á la felicidad privada la suficiencia, si las pobres leyes y constituciones son traicionadas alevemente y no tienen medios de hacerse respetar, y castigar á los traidores? Luego el burlita está en resolver este problema.

"¿Qué debe hacerse para que las leyes y constituciones no vengeren ni parte de la dignidad humana, y en el caso del déspota, cómo deben defenderse". Pues dejemos la rutina y estudiemos la vida social en todas sus manifestaciones.

Que nos llamemos nihilistas en Rusia, socialistas en Francia, y demagogos en todas partes, el nombre nada importa si la esencia es la misma, y lo que nos conviene á los nihilistas, socialistas y demagogos es salir al poder por cualquier atajo, como sales los farantes al color, burfandados del que ahora llamamos pueblo soberano; arrancarle sus creencias, demoler sus templos, equisquiarlo y ponerle camino de la barbarie pagana. Repúblicas donde se ha admitido el principio terrífico para nosotros Libertad para todos, para todos, menos para el mal y los malhechores, no, señores, no es República. La prosperidad de las naciones ni tanto depende de la multiplicación de esos inventos maravillosos, de esas máquinas asombrosas que poniendo á disposición del hombre las fuerzas de la naturaleza, coétipican la vida humana, y lo aproximan á las puertas del paraíso perdido, cuando de una legislación modelada por la economía social, ajustada á los principios de la sabiduría encarnadas en esos géneos de la civilización, bienhechores de la humanidad, como Saint Simon, Fourier, Owen y Proudhon. En estas fantasmas hemos bebido las utopías quoy en día son la envidia de las naciones y que vamos á poner en práctica.

El primer paso á la prosperidad, es el establecimiento de estas utopías, calcando nuestras leyes y constituciones no en el codicillo de la moral y la justicia, sino en los codicillos llamados "Palmartero" de Fourier, "El nuevo cristianismo" de Saint Simon, "Las sociedades cooperativas" de Owen y el "Sistema de las contradicciones económicas ó Filosofía de la miseria" del grande Proudhon.

¡Cuál es el fin que nos proponemos! Por la libertad. Si; no es el fin la libertad, sino salir al poder por el atajo de la libertad, para establecer el libertinaje, ó sea la libertad sin trabas ni límites. Libertad para asesinar y envenenar; prohibición para castigar á los asesinos y envenenadores, y obligación de aplaudir el crimen; libertad para demoler los altares y los templos católicos, y prohibición de reedificar al verdadero Dios el culto público que le es debido; libertad para robar los bienes de la Iglesia y la hacienda agena, y prohibición de quejarse por el despojo; libertad amplia, absoluta, obligatoria para el mal y los malhechores, y castigos, guerra, odio, muerte y exterminio á todo lo bueno y á los buenos,—he aquí la esencia de las leyes y constituciones dictadas por la sabiduría y la política.

[Continuará.]

CAMBIO DE DOMICILIO.

Manuel Solano de la Sala y sus hermanos trasladan su residencia á la provincia de Imbabura, en donde esperan tener el honor de obedecer las órdenes de sus amigos.

AVISO.

Se arrienda la casa del señor Roberto Larrea, situada en el barrio de Santa Bárbara.